ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) JUSTIFICACION PARA MODIFICACION DE CONTRATOS O CONVENIOS	MAJA01.04.03.P003.F001 VERSIÓN 005

ADICIÓN	x	PRÓRROGA	x	ACLARACIÓN/MODIFICACIÓN	x
SUSPENSION		REANUDACIÓN		CESIÓN	

CONCEPTO TECNICO	
CONTRATANTE	EL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI – DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO E INNOVACIÓN INSTITUCIONAL.
CONTRATO / ORDEN DE COMPRA / CONVENIO No.	4137.010.26.1.132-2026
CONTRATISTA	LUZ STELLA VARGAS ANTE
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	31.580.393 de Cali(Valle)
OBJETO	Prestar los servicios profesionales con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en la Subdirección de Trámites, Servicios y Gestión Documental del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional
VALOR INICIAL	VEINTIDOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS ($22652000)
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	26 de enero de 2026
FECHA DE INICIO	27 de enero de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de abril de 2026
ADICIONES	N/A
VALOR TOTAL A LA FECHA	VEINTIDOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS ($22652000)
PRORROGAS	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN A LA FECHA	30 de abril de 2026
ACLARACIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
REANUDACIÓN	N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

CESIÓN	Nombre del Cesionario: N/A
	Identificación del Cesionario: N/A
	Fecha de Cesión: N/A

CONSIDERACIONES DE LA MODIFICACIÓN:

1. Que el día 26 de enero de 2026 El Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali - Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, suscribió electrónicamente mediante la plataforma SECOP II el Contrato de Prestación de Servicios No. 4137.010.26.1.132-2026 con LUZ STELLA VARGAS ANTE identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 31.580.393 de Cali(Valle), cuyo objeto es: "Prestar los servicios profesionales con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en la Subdirección de Trámites, Servicios y Gestión Documental del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional."

2. Que el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 4137.010.26.1.132-2026 se pactó hasta el 30 de abril de 2026.

3. Que el valor inicial del Contrato de Prestación de Servicios No. 4137.010.26.1.132-2026 se pactó por la suma de VEINTIDOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS ($22652000).

4. Que mediante el presente documento solicito prorrogar el Contrato de Prestación de Servicios No. 4137.010.26.1.132-2026 hasta el 30 de junio de 2026 y en consecuencia adicionarlo en la suma de once millones trescientos veintiseis mil pesos M/CTE ($11326000), en razón a que la necesidad del servicio persiste en el Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, toda vez que revisada la planta de personal de la Entidad se ha podido establecer que no se cuenta con personal suficiente que desarrolle las actividades relacionadas con el objeto del Contrato de Prestación de Servicios No. 4137.010.26.1.132-2026, lo anterior se acredita mediante el certificado de inexistencia/insuficiencia de personal 202541370400083324 del 17 diciembre 2025 expedido por la Subdirección de gestión Estratégica del Talento Humano del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

SOLICITUD DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR
Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones solicito PRORROGAR hasta el 30 de junio de 2026 y ADICIONAR por la suma de once millones trescientos veintiseis mil pesos M/CTE ($11326000), el Contrato de Prestación de Servicios No. 4137.010.26.1.132-2026, en razón a que la necesidad del servicio persiste en el Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional.
DIANA LORENA GÓMEZ LOPEZ
CARGO: Subdirector
CIUDAD Y FECHA: Santiago de Cali, 20 de abril de 2026.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.